ACTA N.º 9 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO: "PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN PRENSA, RADIO, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD EXTERIOR Y CINE, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" (EXP. 112/2019 – CONTR 2019 709255).

En la ciudad de Sevilla, y siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día 12 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación del servicio denominado: "PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN PRENSA, RADIO, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD EXTERIOR Y CINE, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" integrada por las siguientes personas:

- Dª Paloma Mayorga Real, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- D. Álvaro Sáez Asuero, Jefe de la Sección Fiscal de la Intervención Delegada, que actúa como Vocal en sustitución de Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.
- Dª M.ª de las Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que actúa como Vocal.
- D. Antonio Guirado García, Jefe del Gabinete de Comunicación Institucional, que actúa como Vocal.
- Dª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación, que actúa como Secretaria.

Una vez reunidos los citados con anterioridad, por la Presidenta se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución del Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de 21 de agosto de 2020, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para este contrato.

A continuación, se procedió a la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 11 de noviembre de 2020.

Seguidamente, se constata la existencia de error material en el cuadro de clasificación de ofertas del Lote n.º 3 que se contiene en el acta levantada de la sesión celebrada por la Mesa de Contratación el día 4 de noviembre de 2020, y aprobada en el acta de fecha 11 de noviembre de 2020, dado que no están incluidas las empresas clasificadas desde el número 13 al 17, por lo que se procede en este momento a su rectificación, siendo correcto el siguiente cuadro de clasificación:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	12/11/2020	PÁGINA 1/2
	EULALIA VERDUGO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEE6SEWZ4NXD7QM3KYU6NCEYE8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS. LOTE 3: PUBLICIDAD EXTERIOR Y CINE	
EMPRESAS	**ORDEN**
PROXIMIA HAVAS, S.L.	1
M & SAATCHI MADRID, S.L.	2
AVANTE COMUNICACIÓN, S.L.	3
ZENITH BR MEDIA, S.A.	4
PLANEA MEDIA, S.L.	5
YMEDIA VIZEUM & WINK, S.A.U.	6
EQUMEDIA XL, S.L.	7
IKI MEDIA SOLUTIONS, S.L.	8
CARAT ESPAÑA, S.A.	9
MEDIACOM IBERIA, S.A.	10
MINDSHARE SPAIN, S.L.	11
WAVEMAKER PUBLICIDAD SPAIN, S.L.	12
OPTIMUN MEDIA DIRECTION, S.L.	13
GLOCALLY COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.L.	14
HASTAG MEDIA GROUP, S.L.	15
MEDIA SAPIENS SPAIN, S.L.	16
ADSOLUT, S.L.	17

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas y cincuenta minutos del día anteriormente indicado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo: Paloma Mayorga Real

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: Eulalia Verdugo López

Es copia auténtica de documento electrónico